



OCAMPO
UNIDOS SOMOS MÁS FUERTES
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

Número de control: DU-CO-12/2025

C. MARGARITA VELÁZQUEZ SOTELO
CALLE LA PAZ # 307, ZONA CENTRO
MUNICIPIO DE OCAMPO, GUANAJUATO.
PRESENTE:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19. Fracción I Inciso A), Numeral 2), Inciso a), inciso C), de La Ley de Ingresos para el Municipio de Ocampo, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2025, este departamento a mi cargo, concede a usted **Permiso de Construcción para Uso habitación y Bardas y Muros** de 14.96 M2 (Hasta 70 metros cuadrados, \$243.64); y 22 ML (Bardas y Muros: \$2.12 por metro lineal), con una vigencia de un año a partir de la fecha de emisión del documento.

Predio Urbano ubicado en calle La Paz # 307, Zona Centro, del Municipio de Ocampo, Guanajuato, con Número de Cuenta Predial 20V000033001.

El otorgamiento de la licencia solicitada, obliga al propietario y al director responsable de la obra al cumplimiento exacto de todas las disposiciones que marca el reglamento en vigor, entendiéndose que cualquier omisión será de su absoluta responsabilidad y serán acreedores a las sanciones correspondientes, el director de la obra (el propietario en caso de no haber director), está obligado a notificar a esta dirección cuando se haya concluido la obra. El director de la obra para salvar su responsabilidad, deberá dar aviso por escrito cuando ya no vaya a seguir dirigiendo la construcción que ampara este permiso.

*Recibí
Juan Velásquez
26/06/2025*

Para los fines legales que mejor convengan, se extiende la presente en el municipio de Ocampo, estado de Guanajuato a los 26 días del mes de junio del año 2025.

ATENTAMENTE:

"UNIDOS SOMOS, MÁS FUERTES"

TEC. BRENDA ITZEL MONREAL RODRÍGUEZ
ENCARGADA DE DESARROLLO URBANO



C.C.P. Archivo.
BIMR/rmrs*

www.ocampo-gto.gob.mx | [f](#) [@](#) Ocampo Guanajuato